EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la capital, un mes. . . 1 peseta — Fuera, trimestre. . . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos | Sábado 26 de Septiembre de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos — Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.197

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

Garbanzos nuevos y patatas nuevas

Se venden de clase superior en la tienda de comestibles de la Esperanza 1.ª de la Viuda de Angel Arranz, Plaza Mayor, número 13, casa de D. Gerardo Martínez.

Centro Politécnico

de

San Isidoro

Véase la 4.ª plana.

LOS VINICULTORES EN VALLADOLID

Ayer, según anunciábamos en nuestro número del jueves, se reunieron en el salón del Centro de Labradores los vinicultores de Valladolid y su provincia, que desde luego han aceptado con entusiasmo la idea de constituirse en sociedad.

Concurrieron á la reunión más de 150 representantes de la vinicultura castellana.

La importancia que tiene este asunto para todos los vinicultores, nos obliga á darle preferencia en nuestras columnas.

Al abrirse la sesión á las nueve y media, ocupan la mesa los Sres. Gutiérrez Cañas, como presidente de la Asociación vallisoletana de cosecheros de vinos; el marqués de Santa María, senador del reino; el alcalde de la Seca, D. Agustín Nanclares, iniciador del proyecto de la asociación; el conocido propietario don Santiago Alevesque; ocupando en el salón puesto de preferencia el diputado á Cortes señor Silió, y una representación de diputados provinciales.

El presidente rogó al Sr. Alevesque diera lectura del acta de la sesión celebrada en el mes de Agosto, que fué aprobada

Enseguida el Sr. Gutiérrez Cañas manifestó que la Comisión ejecutiva había cumplido todos los acuerdos tomados en la reunión del hotel de Roma, entregando al rey á mayor abundamiento, el día en que se inauguró la Granja Experimental Agrícola, una exposición donde constan los deseos y fines perseguidos por los vinicultores.

Dijo que la reunión llenaba el objeto de constituir una Junta provincial interina que redactase el reglamento de la nueva sociedad, lo cual se hace necesaria, tanto para contener el desastroso aniquilamiento de los viñedos, como para evitar las adulteraciones de los vinos, tan nocivas para las personas y para las haciendas.

Añadió que las nuevas ideas han traído hombres nuevos, llenos de entusiasmo, como los señores Alba y marqués de Santa María, y terminó pidiendo la protección de éstos para la vinicultura y rogando al señor Nanclares que ocupase la presidencia, como así lo hizo éste, por tener que ausentarse el Sr Cañas.

El Sr. Nanclares, al tomar la presidencia, manifestó que consideraba llegado el momento de proceder á la designación de la Comisión que habrá de redactar el reglamento social, pero deseaba antes oir la autorizada opinión de todos los presentes.

El Sr. González Calleja

El distinguido regidor síndico de aquel Ayuntamiento ocupó la tribuna para afirmar que sobraban los discursos y que era necesario á todo trance organizarse y prevenirse á la defensa de los intereses vinícolas, no siendo posible dejar al Estado una misión tutelar, como ésta, que principalmente debe partir del propio cosechero.

Analizó después con profundo conocimiento del asunto las causas de la decadencia del viñedo en Castilla, así como de las adulteraciones de vinos que tanto perjudican á los cosecheros, y en este punto afirmó que el Código tiene legislado contra los adulteradores, y que si no se cumplen sus artículos es por negligencia de las autoridades y también porque los cosecheros no se unen y protestan enérgicamente.

Se mostró partidario de la asociación para repoblar los viñedos, porque con ella se puede conseguir que los propietarios de viveros donde se cultivan los patrones de vid americana puedan dar éstos en mejores y más económicas condiciones.

El discurso del señor González Calleja fué muy elogiado y aplaudido.

El Sr. Alevesque

Por indicación del señor Silió leyó una carta dirigida á éste por el ministro señor García Aliv, ofreciendo satisfacer los deseos de los vinicultores en la persecución de los que adulteran los vinos, según pedían en la solicitud que se le dirigió.

Expuso después el señor Alevesque cómo á su juicio podría evitarse la adulteración que hoy subsiste, gracias á la poca importancia de las multas que se imponen, de las que, aun después de pagadas, sale ganando el adulterador, porque le queda en el vino que expende mayor utilidad.

Propuso después que se nombrara la Comisión encargada de redactar el reglamento.

El marqués de Santa María

Con frase correctísima indicó que se proponía guardar silencio, pero que su caracter de representante en Cortes le estimulaba á hablar, siquiera porque no se tomase á desvío lo que sólo era respeto á la mejor opinión de los interesados que han estudiado el asunto,

—En nombre del Sr. Alba y en el mío—dijo—y creyendo interpretar los deseos de los demás representantes en Cortes (el Sr. Silió asintió a ello) prometo emplear cuantos recursos estén á nuestro alcance en favor de la defensa que aquí buscamos todos.

Y además, tanto por mí como por el señor Alba, he de afirmar que siempre antepondremos los intereses de Castilla á los más secundarios de la política. (Aplausos).

El señor Fernández de Velasco

Pronunció un largo discurso para enumerar algunas gestiones que hizo como diputado por Valladolid, y se extendió luego en consideraciones estadísticas, tratando de demostrar que no se produce todo el vino que puede beberse en España, y por consigniente, que lo necesario es buscar el medio de abrir mercados dentro de casa, por virtud de medidas que impidan la carestía del artículo y la adulteración.

Se mostró partidario de suprimir los derechos de consumos sobre el vino.

Termina el acto

Después de hablar brevemente los señores Nanclares y Jalón, el señor Silió propuso que la comisión de reglamento la formasen los señores Nanclares, Falcón y Alevesque, y así se acordó.

Dando término la Junta con un expresivo voto de gracias dado por el presidente á todos los que concurrían al acto, á la prensa y al Centro de Labradores.

En funciones

Terminada la reunión, los Sres. Nanclares Falcón y Alevesque se ocuparon ya de algunos detalles relacionados con su cometido, acordando en primer término dirigirse por carta á todos los dueños de viveros de vides americanas, para hacerles saber que, constituídos los vinicultores de Valladolid y su provincia en asociación, desean conocer precios, condiciones y garantías para replantar los viñedos que la filoxera ha destruído.

INFORMACION POSTAL

Madrid 25 de Septiembre 1903

Sr. Director

Es asunto que preocupa ahora la atención de los políticos el referente á la jefatura del partido liberal.

Sendos artículos dedican á hablar de ello los periódicos, y numerosas declaraciones de conspícuos de primera y segunda fila del partido se han leido durante el verano y lo que va de otoño, exponiendo cada cual sus opiniones, que son bien distintas y contradictorias, según en nombre de qué grupo ó fracción se manifiestan.

Y así anda ello.;

Ni por instinto de conservación, ni por espíritu monárquico, ni por patriotismo, ni por nada, se deciden los liberales á realizar algo práctico, á conquistar la opinión, que tienen casi por completo perdida.

¿Qué programa, qué ideales, qué personas van á defender en la próxima etapa parlamentaria?

¿Dónde consta la aceptación de los primeros como axioma del partido, y la autoridad de las segundas para imponerlo?

¿Es que van á dar lugar á que se disuelvan las actuales Cortes sin haber dado un solo paso en orden á las ideas y sin tener jefe?

Ellos, y solo ellos pagarán las consecuencias. Es muy humano no saber desprenderse de odios y pasiones personales, pero cuando se aspira á regir los destinos de un pueblo, precisa ante todo tener la noción del sacrificio y saber amoldarse á las circunstancias.

Vayan ó no vayan á la Asamblea magna; conferencien solo los primates ó intervengan en las deliberaciones los diputados y senadores.... pero pónganse de acuerdo siquiera por una vez, y si nó impóngase la mayoría; todo menos presentarse al Parlamento lo mismo que salieron de él en Julio.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se aprobará el decreto referente á la reorganización de la policía, que pondrá el propio presidente á la firma del Rey.

Se propone el Sr. Villaverde permanecer pocos días en San Sebastián, cuando regrese, se unirá á él en Valladolid el subsecretario de la Presidencia Sr. Alba.

—

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Palma á D. Mariano Lastra.

Id. magistrado de la Audiencia territorial de Coruña á D. Miguel Rodríguez Barrí.

Id. de la Audiencia territorial de Palma á D. Antonio Martínez.

Id. Presidente de la Audiencia provincial de Valladolid á D. Adolfo Astudillo.

Nombrando canónigo de la Catedral de Mallorca á D. Severino Luciano Sánchez.

Id. canónigo de la Iglesia metropolitana de Menorca á D. Manuel Ocuña.

De Marina.—Ascendiendo á los empleos inmediatos superiores al capellán mayor D. Eladio Rancaño, al primer capellán D. Elías Vargas y al capellán segundo don Mariano Navarro. Concediendo el ingreso como capellán á D. Trinidad Terán.

De Gobernación.—Concediendo nacionalidad española al súbdito marroquí Alis Cofrendavid Moisés Marinoran.

Constituyendo tribunal de honor del Cuerpo de Telégrafos.

De Hacienda.—Declarando cesante á don Modesto Zapata, interventor de Hacienda de Oviedo.

Nombrando para sustituirle á D. Jorge Vega.

Nombrando interventor de la Ordenación de pagos de Marina de Cartagena á D. Carlos Serralegui.

Henchota.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 25

4 por 100 interior, contado. . . .	78'00
Idem, fin corriente.	78'05
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'05
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	104'50
Banco de España	477'00
Tabacos	438'00
París.	35'00
Londres.	34'00

Diálogos agrícolas

En el coto del Progreso

SUMARIO.—Cuento: La sociedad secreta de anarquistas moralizadores.—Necesidad de reformas y regeneración de la prensa.—La lata del viaje regio.—Consideraciones sobre el mismo.—La monarquía se despide.—Visita á un coto colectivo.—Procedimientos para organizarle y resultado económico del mismo.—Terrible tempestad.—Los cañones y los cohetes granífugos.

Después de despedidos los agricultores de los contornos, que habían venido al coto á disfrutar de los festejos del Centenario, nuestros viajeros dieron un paseo por el mismo y tomaron asiento al anochecer en el cenador-pajarero que esteba iluminado con acetileno y con ferolillos á la veneciana.

Durante la conversación no faltó quien al recordar el cuento de las tres islas, la Negra, la Blanca y la Feliz inaccesible, cuento que había sido oído por la mayoría de los concurrentes—excitó al comerciante á que o volviera á referir; y así lo hizo éste, quedando todos admirados de la habilidad y trazas que se dieron los dictadores sucesivos de aquéllas para elevarlas á un grado de civilización y moralidad desconocidas en el antiguo continente, y todo mediante el aislamiento, la selección y la esmerada educación de los jóvenes transportados cuando tenían seis años, desde la Negra, la isla de los criminales, y desde la Blanca, la isla de las clases á medio civilizar, a la Feliz inaccesible, donde la educación y la moralidad eran sublimes y de donde no regresaban jamás, á no ser que por su conducta se hicieran dignos de ser expulsados de ella.

—Y ya que estoy en el uso de la palabra, continuó diciendo el comerciante, voy á contar á ustedes otra historia, que se relaciona también con los medios de moralizar á ciertas gentes que se burlan de las leyes en perjuicio del público sin recibir el corespondiente correctivo de las autoridades ni de los tribunales de justicia, como con frecuencia sucede en España

En una ciudad, de cuyo nombre no quiero acordarme, se organizó una *sociedad secreta de anarquistas moralizadores*, que no pudo ser descubierta por la policía y demas agentes de la autoridad a pesar de las repetidas pesquisas que con ese objeto se hicieron.

Los miembros de esa sociedad se dedicaban á averiguar la conducta de las indicadas gentes y á remitir por el correo á cada individuo cartas anónimas concebidas en estos ó parecidos términos, en papel que por timbre ostentaba una *bomba de dinamita*:

Ciudadano Fulano de Tal:

Enterada esta sociedad por múltiples y evidentes datos de que Ud. expende y cobra como buenos alimentos sofisticados y perjudiciales á la salud, en lo cual demuestra no tener pizca de vergüenza ni de consideración al público pone en su conocimiento que si no enmienda inmediatamente su conducta, *la dinamita* se encargará de hacer entrar á Ud. en razón.

Firmado

La sociedad de anarquistas moralizadores.

Cartas análogas se remitían á los farmacéu-

M.C.D.2022

ticos que expendían medicinas insustanciales, á los empleados, funcionarios y á todas las personas que faltaban impunemente á sus deberes.

Las amenazas se cumplian infalible é inexorablemente, no sin haber dado previo aviso secreto á la prensa local de los nombres de las personas conminadas.

Y como quiera que durante muchos años ocurrió que el castigo recayó siempre sobre verdaderos criminales, no hay porqué decir que el público de aquella ciudad en vez de tomar horror á la sociedad secreta de anarquistas moralizadores, leía con gusto las curiosas relaciones que de vez en cuando traian los periódicos sobre *la voladura* por ejemplo del conminado A ó B merced á un collar de dinamita que en cierta noche le aplicaron al cuello, ó á *la voladura* en el campo de una casa de vacas de leche tísicas por el mismo medio.

El resultado final á los pocos años, fué la completa corrección de esa clase de criminales impunes en la actualidad.

El procedimiento, dijo uno de los concurrentes podrá calificarse como se quiera, pero el resultado es altamente plausible, y yo me alegraría de que en España se organizase y generalizase una sociedad analoga, porque es insoportable la conducta de tantos explotadores sin vergüenza y sin conciencia que impunemente prosperan á costa no sólo del bolsillo, sino de la salud de los demás ciudadanos.

Los demás comensales oyeron con aplausos el cuento del comerciante y el comentario del último orador.

Y como en aquel momento había llegado el correo de Villada con cartas, periódicos y publicaciones agrícolas, se entregaron todos á la lectura de unas y otras hasta la hora de la cena, y durante y después de ésta, que fué servida en el cenador pajarera, á hacer comentarios sobre lo que habian leido.

—Causa hastío, decía el riojano, leer la prensa española, que en general tiene tanta necesidad de ser regenerada como el desgraciado país que la sostiene.

Dada la escasísima afición que hay en España á leer y mucho menos á comprar libros útiles, y en vista del incremento que adquiere la de leer periódicos, la prensa debiera ser el principal elemento de ilustración del pueblo. Y sin embargo, no es así La prensa diaria se suele cuidar más de entretener y divertir á los lectores que de ilustrarlos, y más de aumentar el número de suscriptores y la cifra de los ingresos que de dar lecturas útiles preferentemente á las curiosas y de mero entretenimiento.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

A través de la frontera

Todo progresa

Un periódico de sport, *El Jockey*, de París, publicó el siguiente anuncio:

«En Longchamps se perdió el domingo pasado una cartera de piel de cocodrilo, conteniendo dinero y documentos.

Quien la haya encontrado puede guardarse los billetes de banco y recibirá una recompensa de 200 francos, si devuelve los documentos y la cartera en el hotel R.»

A los dos días se presentó al conserge del hotel c todo un desconocido, *gentleman* correcto, que le entregó un paquete y desapareció.

Abierto el paquete, vióse que contenía la cartera y una carta dirigida á su dueño, concebida en los términos siguientes:

«Querido amigo: No he podido resistir á la amable proposición que usted me ha hecho desde la prensa. *Perdió* usted su cartera, y yo tuve la suerte de *encontrarla*.

Estos eufemismos delicados me gustan, y enseguida supuse que nosotros podíamos entendernos fácilmente.

En efecto, yo *encontré* la cartera.... en el bolsillo de su gabán. Con suma complacencia declaro que es usted un hombre de gusto, y rico por añadidura.

Los papeles los he leido, no crea que por curiosidad, sino como medida de previsión.

Era muy natural que usted desease recobrar las cartas de madame W. A. W. ¡Qué nobleza hay en sus escritos! ¡Qué gracia en el estilo! ¡Qué sensación de misterio!. ...

Sobre todo me ha intrigado mucho este pasage: «Os diré que estoy muy festejada, contenta. Pero vuestro recuerdo me conmueve».

Debe usted de quererla mucho, y ella le corresponde.

Les deseo toda clase de prosperidades. Usted las merece. En lugar de declararme la guerra y movilizar la policia contra mí, ha comprendido que era más sencillo recurrir al arbitrage.

Su iniciativa es un triunfo más para el Tribunal de La Haya y Mr. de Estournelles: Nada de guerras; arreglémoslo todo en paz y concordia. El progreso avanza y nadie puede impedirlo....

Un detalle que endulzará sus penas, si siendo usted, como parece, un verdadero *gentleman*, aprueba esta transacción honrosa: Yo tenía en mi poder sus billetes de banco desde el comienzo de la reunión de Longchamp; le aparté por lo tanto del peligro de jugarlos y perderlos. En cuanto á los 200 francos de recompensa que me ofrece, permítame que los rehuse.

»Temió usted un *chantage* á causa de las cartas

Vé usted que, aunque ratero, soy «honrado». *Pinto* los portamonedas porque de mi pobre padre no heredé rentas.»

«P. S.—Sobre todo, ámela usted mucho; hágala feliz!»

¿Verdad que el autor de esta carta es un randa verdaderamente modernista?

LAS ESCUELAS NORMALES

Una Comisión de profesoras de Escuelas Normales de Maestras ha visitado al señor ministro de Instrucción pública para pedirle, entre otras cosas, que restituya á los referidos Centros la independencia que tenían antes de ser unidos á los Institutos; que simplifique el actual plan de enseñanza por estar enormemente recargado, y que iguale los sueldos de las profesoras de la Normal de Maestros. Estas son, entre otras, las principales reformas pedidas.

Con ocasión del Congreso Pedagógico de Albacete, otra Comisión de profesores de Escuelas Normales de Maestros hizo al Sr. Bugallal requerimientos análogos, en cuanto afecta á la separación de los Institutos y á la simplificación del plan actual.

Varios claustros de Institutos generales y técnicos se han pronunciado también por la separación, y la prensa profesional de enseñanza aboga por esa misma reforma hace ya tiempo.

Con los mejores deseos, con el propósito laudable de tener un profesorado primario muy culto y muy instruído, se amplió notablemente el cuadro de estudios para los maestros. Y como no se podían crear las Escuelas Normales con todo el desarrollo y con todos los medios que tal plan exigía, se agregaron tales estudios á los Institutos, no por convencimiento de que así convenía, sino por necesidades económicas.

Así hemos llegado á una situación que está pintada con este dato: las que estudian para maestras tienen, *cuando menos, siete clases diarias*, de una hora y hora y media, que dan, por término medio, *diez horas seguidas de clase al día*; ¡un colmo!

Por otra parte, la experiencia ha demostrado completamente que con ese amontonamiento de asignaturas no se aprende más sino muchísimo menos. Repartida la atención entre tantas cosas no se aprende nada sólidamente, ni aquello que es fundamental para el maestro. De aquí las reclamaciones del profesorado, de la Prensa y de la opinión.

No se pide cambiar de plan; se pide la simplificación de lo actual en términos de prudencia.

Tampoco es práctica la fusión de estos estudios en los Institutos. Los bachilleres estudian para una cosa; para otra muy distinta los maestros. Confundir ambas cosas es no tener noción clara de la finalidad de ambos estudios, de la especialidad que deben tener los del magisterio. Se unieron ambas cosas por necesidad; la necesidad desaparece en cuanto el plan se simplifique, en cuanto se reduzcan las materias de estudio.

Para entrar en un Instituto bastan diez años para estudiar *las mismas cosas en el mismo Instituto* uno que quiera hacerse maestro, le exige diez y seis, edad verdaderamente elevada. Hay que rebajarla también si se quiere que en las Normales exista matrícula.

Para terminar: nos parece de justicia la igualdad de sueldos entre profesoras y profesores. Tienen los mismos estudios, poseen el mismo título, hicieron las mismas oposiciones, hacen el mismo trabajo, desempeñan la misma función. ¿Porqué la diferencia de sueldos?

He aquí las cuestiones que plantea la reforma que se pide ¿La atenderá el Sr. Bugallal? Será una obra de justicia.

Del arbolado

Es este un tema siempre de actualidad, por desdicha. Nosotros le hemos tocado muchas veces con la esperanza de conseguir que se pusiese remedio al mal tantas veces lamentado. Pero nuestra esperanza ha resultado fallida, y el mal, si no va en aumento—que esto es ya más difícil—ni se ha corregido, ni lleva trazas de corregirse tan pronto. Ha adquirido entre nosotros, por abandonos y descuidos inexplicables, el carácter de endémico, ha de ser necesario, para extirparles de raiz, procedimientos enérgicos y extraordinarios.

Y por esto no hemos de enmudecer y dejar que el mal se estacione, en espera de la mano vigorosa y resuelta que le ataque con brío y la desarraigue sin miramientos, con tanto empeño, cuando menos, como el que ponen en desarraigar y destruir los árboles que sombrean nuestras carreteras otras manos funestamente activas y despiadadas.

¡Ah! Si en la benéfica obra de conservación y replantación del arbolado se emplease tanta actividad como en la criminal labor de talarle y asolarle, no veríamos como vemos nuestras carreteras despojadas del frondoso follaje que era encanto de los ojos y solaz y delicia del viajero en los días calurosos. Pero al daño no se ha opuesto en la misma medida el remedio como era necesario para restablecer el equilibrio perturbado por la barbarie malhechora, y la desproporción enorme entre lo devastado y lo repuesto, entre lo hecho y lo deshecho, ha traido á tal extremo de ruina la riqueza forestal que ya es obra que requiere inusitados esfuerzos reintegrarla en su pristino ser y estado.

¿Quiere esto decir que haya de abandonarse la empresa por extremadamente difícil? De ningun modo. Antes ha de redoblarse el empeño en acometerla con denuedo y llevarla á feliz éxito, porque cuanto mayores sean las dificultades que haya que vencer, mayor será la satisfacción del vencimiento. A grandes males grandes remedios, y para los empeños extraordinarios son las energías extraordinarias; declararse vencido ante las dificultades de una empresa antes de poner en acción las fuerzas de que disponemos, y que, bien empleadas, pudieran asegurarnos el triunfo, es abdicar de la virilidad y renunciar prematuramente á la recompensa moral y material de la victoria.

Para lograr esta de que tratamos, bastan después de todo, una buena voluntad y una actividad perseverante. La perseverancia, sobre todo, puede suplir muchas deficiencias y alcanzar muchos éxitos.

De los perseverantes suele ser el triunfo, y á veces puede más la labor menuda, pero insistente, contante, sostenida un día y otro día, que el esfuerzo colosal, pero momentáneo.

Lo que importa es que, de uno ú otro modo, se ponga término á la obra de devastación del arbolado, que impunemente van consumando la ignorancia y la barbarie. Y decimos impunemente, porque nunca ó rarísima vez caen en manos de la autoridad los autores de los tales árboles, á quienes parece que se concede no sabemos porqué excepción de la ley, una inmunidad de que no gozan, ciertamente, otros delincuentes menos merecedores de castigo.

"Hombres para los empleos; nó empleos para los hombres,,

La célebre estafa que es hoy objeto de la publica atención, y que, á juzgar por los acontecimientos tendrá gran resonancia, pone al descubierto la podredumbre, que, desde hace tiempo, corroe al cuerpo, mal llamado de seguridad, aún en los que ocupan elevados cargos; convirtiéndose este cuerpo en cooperador ó encubridor de estafas, en vez de ser una garantía para los tranquilos y honrados ciudadanos ¿Cual es la causa de tanta inmoralidad?... Las palabras que sirven de epígrafe y encabezan estas líneas nos dan la clave para encontrarlo, á la vez que la solución posible y honrosa

Buscaran los gobiernos, los políticos, hombres para los empleos; esto es, hombres aptos, de honradez acrisolada, conocedores de los asuntos varios que se les encomienda en el cargo que se les confiere; atendieran los de arriba á examinar de antemano y con escrupuloso cuidado los antecedentes de la persona á quien se trata de conferir un destino ó empleo (máxime si se presta á manejos lucrativos y poco decentes); no escucharan los ministros al dar las credenciales la voz de la política y las recomendaciones de los caciques, sino más bien la voz del deber que dicta la elección serian una garantía y presagio del feliz éxito. De otro modo, y siguiendo el fatal desmoralizador sistema que hoy rige en esta clase de nombramientos, mientras los caciques impongan su voluntad en favor de una persona amiga sin parar mientes sobre si su protegido reune ó no las debidas condiciones; en una palabra, mientras se busquen como hasta aquí «empleos para los hombres y no hombres para los empleos» tendremos que lamentar toda clase de inmoralidades, de que son en gran parte responsables los mismos que cediendo las más de las veces á imposiciones del vil caciquismo extienden nombramientos á favor de una persona cuyas condiciones de aptitud, moralidad, honradez etc... les son desconocidas, y en perjuicio de otras que son más dignas y acreedoras á ser agraciadas.

Si á esto se añade lo mal dotados que están muchos cargos, cuyos sueldos son de suyo insuficientes para el sostenimiento decente de una familia; lo peligroso que es la situación precaria, pues la necesidad siempre fué mala consejera, necesariamente tendrá que suceder lo que hoy sucede, con perjuicio de la sociedad y con descrédito y deshonra de los miembros sanos del cuerpo que, debiendo ser dechado de moralidad, se convierte, por culpa de algunos en centro de fraudes y estafas.

Termino recordando las palabras de un célebre escritor: «Feliz el país en que se buscan hombres para los empleos». Desgraciada la nación que busca empleos para los hombres.»

José Sánchis.

Educación Americana

Máximas novísimas

Los americanos dan á sus hijos una educación muy poco idealista, enseñándoles una porción de máximas que se derivan de este pensamiento: «No seáis soñadores; serlo es perder el tiempo. Trabajar mucho y bien.»

He aquí algunas de esas máximas:

1. No esperéis el momento favorable creadlo.

2. Dése á un joven resolución é instrucción y no habrá quien pueda limitar el número de sus éxitos.

4. No tengáis otra preocupación que la de elegir una carrera. ¿Para qué soy apto? Esto es la cuestión del día.

5. Concentrad toda vuestra energía en un sólo fin inmutable. Nó os dejeis arrastrar á vanas vacilaciones. No penséis en muchas cosas, sino en una sola; pero tenazmente.

8 Presentáos bien El hombre que tiene buenas maneras puede pasearse sin grandes riquezas; todas las puertas se le abren y en donde quiera puede entrar sin pagar.

10. Respetáos á vosotros mismos y tened confianza en vuestro valer; es el mejor medio de que se la inspiréis á los demás.

11. «Trabaja ó muere» es la divisa de la Naturaleza. Si dejáis de trabajar moriréis intelectual, moral y físicamente.

13 Sed apasionados por la exactitud... Veinte cosas á medio hacer no valen lo que una hecha del todo.

14 Vuestra vida será la que os hagáis. El mundo no nos devuelve más que aquello que le damos.

15. Aprended á sacar provecho de los fracasos.

16. Nada vale lo quo la tenacidad. El genio vacila, tantea, se cansa; pero la tenacidad está segura de ganar.

17. Aseguráos una salud firme y una vida prolongada.

NOTICIAS

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se hace saber: Que desde el lunes 28 del corriente mes, se hallará abierta en las oficinas de secretaría y negociado correspondiente, la matrícula de ingreso en la Academia municipal de dibujo para el curso de 1903 á 1904. Los alumnos de años anteriores deberán presentar la última matrícula para proceder á su renovación.

Con motivo de celebrarse hoy en Valladolid la anunciada batalla de flores, son bastantes las personas que han salido de esta capital en el llamado tren gallego, con ánimo de presenciarla.

Permuta

El Sr. Teniente Fiscal de esta Audiencia D. José López Mosquera, ha sido trasladado á

M.C.D.2022

su instancia á Logroño, para desempeñar la plaza de Juez de Instrucción y para cubrir la vacante de éste señor, ha sido nombrado también á petición suya D. Avelino de Prado, que cuenta con grandes conocimientos en esta capital, y según informes que nos dan reune envidiables dotes para la Magistratura.

Ahogada

El día 23 del corriente, hallándose lavando la vecina de Frómista, María X (a) *Casasanta*, en el Cuérnago del Canal de Castilla, cayó al fondo del agua, habiendo sido extraída del mismo ya cadáver.

D. E. P.

Serafín Rodrigo

vecino de Palencia, necesita de seis á ocho hombres, de edad de veinte á cuarenta años, para viajar en la venta de máquinas de coser. El mismo se encarga de enseñar al que no sepa el manejo de las mismas.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido periodista catalán D. Josquín Capdevila y Porredón, que ha llegado á esta capital con objeto de pasar unos días al lado de su familia, los Sres. de Luna.

Deseamos al apreciable viajero una feliz estancia entre nosotros.

Mañana como ya hemos dicho, se celebrará la función anual al Cristo de Otero, en el cerro de su nombre.

El Ayuntamiento de Lantadi la, anuncia el arriendo á venta libre de las especies sujetas al impuesto de consumos, cuya subasta tendrá lugar el día 2 de Octubre próximo, bajo el tipo de 4897 pesetas 61 céntimos á que asciende el cupo del Tesoro y los recargos autorizados.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes, ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el mes de Agosto último.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS os proporciona abonos químicos de composición compacta y riqueza garantizada.

Dirigirse á MORA HERMANOS, Obispo, 19, Valladolid.

Telegramas detenidos

Procedente de Madrid, para D. Eduardo Ciudad, notario.

Procedente de Burgos, para doctor Rosales

AUDIENCIA

El lunes próximo dan principio los juicios orales ante el tribunal del Jurado, del actual cuatrimestre, con el de la causa instruída en el Juzgado de Cervera de Pisuerga, por tentativa de violación, contra Luis Inhiesto Martín.

Dada la naturaleza del delito que ha de debatirse la sesión se celebrará á puerta cerrada.

Están encargados de la defensa del procesado, el licenciado D. Evilasio Yagüez y el procurador D. Sebastián González.

***

El juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Carrión, por prevaricación, contra don Francisco de Diego y otro, que estaba señalado para el 5 de Octubre próximo, se ha dejado sin efecto por enfermedad de don Francisco.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 26 —En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.

Cebada á 25 reales fanega.

—

Valladolid, 25.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 43 reales.

Tendencia del mercado, á la baja.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

—

Rioseco, 25 —Las entradas de hoy se limitan á 1 000 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 41'50 reales.

La tendencia del mercado, floja.

—

Medina, 25 —La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo cedidas á 42'50 y 42'75 reales las 94 libras.

Precios firmes.

Tiempo bueno.

Se está sembrando centeno y algarrobas.

—

Arèvalo, 25 —En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia firme.

Tiempo propio de la estación.

—

Salamanca, 25.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo a 42 reales.

En Tejares entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí 140.

En dichos mercados se cotizó á 42 y 42'25 reales.

—

Barcelona, 25 —Los precios del trigo flojos.

Muéstranse retraidos los compradores.

Se vendió trigo de Toro á 42'90 reales las 94 libras; de Cantalapiedra á 43'35, y de Peñafiel, á 44.

Las entradas fueron 153 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Cosme y San Damián, San Adolfo y San Cayo.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Las Hijas de la Caridad de la Beneficencia Provincial, celebrarán una gran función religiosa en conmemoración del aniversario de la muerte de San Vicente de Paul, su santo fundador, en la capilla del Establecimiento.

A las diez de la mañana empezará la misa, en la que predicará un P. Misionero Paul.

El ejercicio de la tarde sera á las cinco, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento que estará expuesto desde el principio de la misa.

En San Pablo se celebra la función que la Hermandad de la Pía Unión dedica á la imagen del Santísimo Cristo, con misa solemne y exposición de S. D. M. Por la tarde rosario, ejercicios y sermón que predicará un padre dominico, terminándose con la reserva y miserere al Santísimo Cristo del Otero.

En San Francisco á las seis y media de la tarde se bendecirá solemnemente la estátua que se esta erigiendo al Sagrado Corazón de Jesús en el jardín de entrada de esta iglesia y á continuación se expondrá á S. D. M. y habrá rosario y sermón alusivo al acto.

En San Miguel predica D. Esteban Tejedor.

Lunes.—San Wenceslao, San Eustaquio y San Marcial.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto desde las cinco hasta las siete de la tarde este día y los dos siguientes.

En San Miguel predica D. Emilio Pacho.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

—

Un incendio

MADRID 26 (10)

Esta madrugada se declaró un formidable incendio en un almacén de viños establecido en las Ventas del Espíritu Santo.

Las llamas consumieron todas las existencias de alcohol y vinos.

Calcúlanse las pérdidas en 30.000 duros.

No han ocurrido desgracias personales

—

El gremio de tallistas

MADRID 26 (11)

En la primera sesión del congreso que están celebrando los obreros tallistas, se ha discutido la reforma de los estatutos en lo referente á las cuotas que deben pagarse para atender á las huelgas.

Esta resolución se dejó al acuerdo del Comité, el cual propuso que cada federado abone cinco céntimos, señalando el tipo de dos pesetas diaria á los huelguistas.

—

Mitin de protesta

MADRID 26 (12)

El Centro de «Fraternidad Republicana» ha acordado celebrar en la próxima semana un mitin de protesta contra la policía por las acusaciones que se la hacen en el asunto de la estafa del «Cantinero»

Sociedad denunciada

El autor dramático D. Ceferino Palencia ha denunciado ante el gobernador de esta Corte á la Sociedad de Autores españoles, porque esta le exige el pago de representación de obras que son del dominio público.

—

El proyecto de los cambios

MADRID 26 (13'45)

El Sr. Villaverde ha estado trabajando toda la mañana en reformar y ultimar su proyecto sobre los cambios, acomodándolo á las actuales circunstancias

Diputado detenido

El diputado á Cortes republicano señor Nougués ha telegrafiado al señor Villaverde, participándole haber sido detenido en Tarragona.

El Gobierno—ha dicho el presidente—se excusará de intervenir en este asunto por haber realizado la detención la autoridad militar.

Berlina

Se vende una Carens, de cinco luces y nuevo modelo, en buen estado; en la Administración de este periódico informarán.

Dependiente

Hace falta uno de peluquería que sepa bien su obligación, en casa de D. Roque Santa Cruz.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre, 4.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Alonso é Hijos *Mayor pral, 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 90

EL GRANADERO LUIS

para que pueda dar la mano de esposo á mi querida Teodora. En su consecuencia remito á V. el poder, para que me represente, conduzca á Teodora al altar en mi nombre y se efectue la ceremonia sagrada. Hace un mes que la he escrito pidiendo su consentimiento; y si bien no me lo ha negado... tampoco me lo ha concedido. V. la dirá que no la escribo ahora, porque no tengo valor para volverle á proponer una cuestión para mi de vida ó muerte. Ella tendrá ahora que decidirse. V. me hará el obsequio de manifestarla de mi parte, que cumple á mi honor y á mi conciencia darla esta prueba de amor que una joven como Teodora tiene derecho á obtener de mi persona. Dígala V. que dentro de breves dias la escribiré; pero antes le suplico me conteste á esta y me avise el recibo de los adjuntos documentos. Haga V. presente mi consideración y respeto á su señora esposa, á mi madre y á Teodora... mandando V. á su amigo Luis.»

El joven médico llamó inmediatamente á la hermosa Teodora para leerla la carta que acababa de recibir; y la enseñó todos los demás documentos.

Teodora palideció, y no supo qué partido tomar. Pero como Luis pedía se le acusase el recibio de los documentos, el médico hubo de preguntar á Teodora su opinión, y al mismo tiempo qué podía contestar á los demás pormenores.

—¡Es posible que haya de decidirme! esclamó la hermosa joven: ¡Dios mio! Un favor os pido, mi noble amigo, concededme ocho dias para que os pueda contestar. Tengo el consentimiento de mis padres, el de mis amigos, el vuestro, el de vuestra esposa, el de mi corazón... y... ¡Ah Dios mio...! no tengo el de mi cabeza... ¡Triste situación! Me llamareis cruel, lo soy contra mi voluntad; pero ocho dias, ocho días necesito para decidirme. Espero que me los concedais, y que asi se lo hagais presente á Luis; porque una voz oculta detiene mi decisión.

El médico esperó á que transcurrieran los ocho días, y se decidió á no contestar hasta entonces á su amigo.

Teodora fluctuaba, á la par que batallaban la timidez de su corazón con los negros presentimientos que atormentaban su cerebro día y noche; pero al fin una mañana, estando solos sus antiguos amos, se dirigió á su aposento y les dijo:

—Ya estoy resignada: al fin mi corazón me ha vencido. no por debilidad, no, por cálculo, por evitar mayores daños, por evitar á Luis un lance horrible, por otras mil cosas que he meditado con detenimiento. Le amo, es verdad: buena prueba le doy de ello; me sacrifico en este día y me decido á ser la víctima... ¡El tiempo santificará estas palabras, mis queridos amigos! !Sí; el tiempo... para entonces os aplazo! ¡Seré su esposa!

Estas últimas palabras fueron seguidas de una sonrisa misteriosa, y la hermosa joven volvió á palidecer, quedándose tan blanca como la virtud, y como un mártir al pie del ara.

Temblaron un momento los esposos mirándose recíprocamente y fijándose en Teodora, como para preguntarla, qué significaba tanto misterio; pero no les era posible violentarla ni atormentar más su espíritu para obtener ninguna explicación. Los males de nuestros semejantes nos sensibilizan, y hay ocasiones en que si no nos quieren revelar los motivos que los producen, debemos respetar su silencio. Esto hicieron el médico y su esposa; y Teodora se retiró á su cuarto á llorar.

El amigo de Luis no tardó en escribirle este billete:

«Mi querido Luis: no os enojareis por mi tardanza en contestar á vuestra estimada, en que me autorizábais para uniros con lazos eternos á vuestra idolatrada y virtuosa Teodora.

«Cuando no lo hice al momento, diciéndoos que efectivamente he recibído todos los documentos, incluso el poder que habeis tenido la bondad de otorgar á mi favor debeis figuraros que mis motivos habré tenido, y que acaso vos seais también causa de ellos. Me habeis dicho que al tiempo de contestaros, os dijera la opinión de Teodora; y esto me ha hecho esperar ocho días. Albricias, al fin; pues ha sido favorable, como no podía menos de ser. Sin embargo, Luis... la verdad antes que todo... Cuando me dijo que se resignaba á ser vuestra esposa... el acento de sus últimas palabras me hizo temblar. Quise despejar el campo, reflexioné y me convencí de que para ello no tenía vuestro poder. Os digo esto para vuestro gobierno, y por lo que pueda conveniros.

«Hoy mismo he tomado las disposiciones necesarias para que la ceremonia sagrada se celebre con la mayor brevedad. Pediré testimonio de todo, y haré que llegue á vuestro poder en seguida. Ved entretanto qué teneis que mandar á vuestro amigo,

M.C.D.2022

Casa especial en Novedades para señora

Tomás Carrera

Mayor principal, 76

TEMPORADA DE INVIERNO

GRANDES EXISTENCIAS

en abrigos y trajes confeccionados para niños

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao. Bailén, 3. bajos

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; **Barcelona**; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

ABONOS MINERALES

No existe mejor propaganda que los excelentes resultados prácticos obtenidos en esta comarca por los tan renombrados «Abonos minerales» de la casa de D. Angel G. de Arteche. Labradores ensayad estos abonos y os convencereis de las inmensas ventajas que reportan.

Tambien recomiendo evitar el que se piquen ó enturbien los vinos (muy necesario en este terreno) useis el «Conservador de vinos» de la referida casa.

Representante en Palencia=Miguel García=Plazuela de Paredes, núm. 5.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

Casa en venta

Se vende una en la calle Mayor antigua número 148. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño que vive en la misma.

AMA DE CRÍA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse á Mariano Brave García, en Dueñas.

El Rey de los Chocolates

Véndense los de esta marca, en Palencia, en las tiendas de Ultramarinos de Hipólito González (sobrino de Manzano), Mayor pral., números 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, núm. 6, y en la de Mariano García (El Burgalés) Mayor pral., 220.

Precios: de 1'25 á 3 pesetas libra, (460 *gramos*)

Especialidad en tareas de encargo.

Exportación á todas partes. Se remite franco de portes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: **Adolfo García, OSORNO.**

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO, Droguería, Palencia.

Centro Politécnico de San Isidoro

XIII año de su fundación

Colegio de 2.ª Enseñanza

Plazuela de la Catedral, números 8, 9 y 10

PALENCIA

Los excelentes resultados obtenidos por este Centro de enseñanza en su ya larga vida académica, son la mejor garantía para las familias que quieran honrarle confiándole la educación de sus hijos. En Mayo y Junio de 1903 obtuvieron sus alumnos las calificaciones siguientes:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	TOTAL
44	48	86	152	286

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores el Director del referido Centro, se encarga de hacer la matrícula á los alumnos oficiales que lo soliciten y hayan de pertenecer al mismo, previo aviso de los padres ó interesados.

La correspondencia al Director D. Pedro Pérez Olalla, Licenciado en Filosofía y letras.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Pastos

Se arriendan, los del monte titulado de los Alfaces, término de Baltanás, de 2600 obradas poco más ó menos, para tratar con su dueño en Cevico de la Torre, Mariano Chato Pérez.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales
de
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA

Frente á la Iglesia de San Lázaro
PALENCIA

Se acaban de recibir buenas clases de carbon es secos y limpios, tanto en Cok como Piedra y Galleta, siendo sus precios:

Piedra granada los 46 kilos. . . .	2	ptas.
Hulla superior para fraguas . . .	1'75	»
Cok superior para fundir. . . .	2'50	»
Encina, roble y piña arroba. . . .	1	»
Cisquillo de Salamanca.	1'25	»
Id por sacos, cada uno.	2'50	»

Tomando por vagones completos se hacen grandes descuentos.

La Andalucía

Vino tinto de mesa, de Aragón superior, á 60 céntimos litro Corriente á 40. En botellas con casco á 70. Botellas de Málaga para enfermos 4 pteseas Agua de azahar á 2,50. Cervezas de Madrid de la Fábrica El Aguila. Gaseosas de Valladolid, Café de Puerto Rico. Chocolate de Astorga, Canela de Ceylan. Calle Mayor pral. 192 al 198, Tienda.

Tierra-huerta en renta

Se hace, en buenas condiciones, de una de tres y media á cuatro obradas, con su correspondiente noria y casa.

Para tratar: dirigirse á su dueño, que vive en la Plazuela de la Catedral, número 16.

Se traspasa

Con géneros ó sin ellos, en Villada un comercio, en poco dinero, con aparador, estantería y mostrador. Dará razón en Palencia, calle Mayor pral. 192 al 198, F. Anaya. Tienda *La Andalucía*. En Villada, en el mismo establecimiento, calle de la Soledad, núm. 7.

AMA DE CRÍA

Se necesita una, para criar en su casa; dirigirse á Julián Martín, Avenida de Casado del Alisal, número 19, Palencia. 1

Casa

Se vende, la señalada con el número 14, de la calle Empedrada.

Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

Tílburi

Se vende uno, casi nuevo, de doble suspensión, de dos asientos, con capota de cuero de vaca, Para tratar, con Ceferino Aguado, contructor de carruajes en Palencia.

Dependiente

Se necesita uno, de barbería, que sepa cumplir con su obligación, en la de Mariano Cuesta, Mayor principal, núm. 139

Bicicleta

Se vende una superior, casi nueva. Puede verse y tratar en la armería de Antonino Gonzalez, calle de Burgos, núm. 15.

Anuncio

Los vecinos, tanto de esta Capital como de fuera de ella, que deseen suscribirse á *La Sociedad general de fondos públicos*, pueden dirigirse al representante de dicha sociedad en esta provincia, Julián Tolín Abad, Parador del Norte, calle del Cabo, núm. 2.

Venta

De un anafre de planchas y demás utensilios del oficio de planchadora. Darán razón, Mayor principal, núm 118, 2.º

M.C.D.2022